1100-OFJ-0480-2026

Bucaramanga, 01 de abril de 2026

PARA: **YENNY DANIELA PORRAS USEDA**
Profesional Universitario de Mantenimiento de la ESE HUS

REF.: **SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN EXISTENTES EN LA ESE HUS"**, se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"LA MUELA SAS"**, de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de las siguiente manera:

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO:
Se tendrá en cuenta los REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS TECNICOS:

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE
Se tendrá en cuenta los REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS TECNICOS de los diferentes dispositivos médicos utilizados en los servicios asistenciales de la ESE-HUS, los cuales serán calificados según los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE así:

1. Registro Sanitario INVIMA: Se debe presentar este documento expedido por el INVIMA, con fecha vigente y cuando sea pertinente, los antecedentes que aclaren alguna modificación con respecto al fabricante, al titular del registro u otras pertinentes, entiéndase el soporte del trámite radicado ante el INVIMA.

2. Ficha Técnica: Se debe presentar expedida por el laboratorio fabricante, en idioma español y de manera física, para cada dispositivo ofertado en sus diferentes presentaciones.

3. Archivo en Excel relacionando cada Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos: Registro sanitario, fecha de vencimiento y ficha técnica: Los proponentes deben diligenciar en un archivo de Excel el listado de los accesorios, consumibles y dispositivos médicos en archivo Excel separados, es decir accesorios y consumibles aparte de los dispositivos médicos de la propuesta con la información del nombre de cada ítem , Registró sanitario INVIMA y Fecha de vencimiento.

NOTA: Estos documentos se deben presentar para cada uno de los Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos ofertados y en el mismo orden en que se encuentran en el listado, es decir, una carpeta la cual venga identificada con el nombre solicitado por cada uno de los ítems con los requisitos habilitantes, Registro Sanitario y Ficha Técnica, los cuales deben ser allegados en medio digital.

4. Presentación de Documentos Técnicos:

4.1. Los proponentes deben presentar un documento en el cual se comprometen a suministrar los accesorios, consumibles y dispositivos médicos adjudicados en este proceso, con fecha de vencimiento igual o superior a 12 meses (si aplica) siempre y cuando las características técnicas lo permitan.
4.2. Se deberá presentar los documentos que certifiquen la habilitación por parte del ente territorial correspondiente, para el desarrollo de actividades de almacenamiento y bodegaje en la ciudad donde tiene su base de operaciones o el CCAA Certificado de Almacenamiento y Acondicionamiento en los casos que aplique.
4.3. Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con la entrega oportuna de los pedidos solicitados por el Servicio Farmacéutico y el Almacén General con el apoyo del área de Mantenimiento de la ESE-HUS
4.4. Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con las obligaciones del contratista.

La evaluación deberá ser remitida el día 06 de abril de 2026 antes de las 2:00 p.m.

Anexo: - Propuesta completa y anexos necesarios para la evaluación técnica.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró: Juliana Villalobos Alfonso
Cargo: Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS- Contratista

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	REQ-374		
OBJETO:	SUMINISTRODE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN		
OFERENTE:	LA MUELA SAS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	804.009.440-5

FACTOR A EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
Registro Sanitario INVIMA: Se debe presentar este documento expedido por el INVIMA, con fecha vigente y cuando sea pertinente, los antecedentes que aclaren alguna modificación con respecto al fabricante, al titular del registro u otras pertinentes, entiéndase el soporte del trámite radicado ante el INVIMA.	X		N/A	Ninguna
Ficha Técnica: Se debe presentar expedida por el laboratorio fabricante, en idioma español y de manera física, para cada dispositivo ofertado en sus diferentes presentaciones.	X		N/A	Ninguna
Archivo en Excel relacionando cada Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos: Registro sanitario, fecha de vencimiento y ficha técnica: Los proponentes deben diligenciar en un archivo de Excel el listado de los accesorios, consumibles y dispositivos médicos en archivo Excel separados, es decir accesorios y consumibles aparte de los dispositivos médicos de la propuesta con la información del nombre de cada ítem , Registró sanitario INVIMA y Fecha de vencimiento. **NOTA:** Estos documentos se deben presentar para cada uno de los Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos ofertados y en el mismo orden en que se encuentran en el listado, es decir, una carpeta la cual venga identificada con el nombre solicitado por cada uno de los ítems con los requisitos habilitantes, Registro Sanitario y Ficha Técnica, los cuales deben ser allegados en medio digital.	X		N/A	Ninguna
Los proponentes deben presentar un documento en el cual se comprometen a suministrar los accesorios, consumibles y dispositivos médicos adjudicados en este proceso, con fecha de vencimiento igual o superior a 12 meses (si aplica) siempre y cuando las características técnicas lo permitan.	X		N/A	Ninguna
Se deberá presentar los documentos que certifiquen la habilitación por parte del ente territorial correspondiente, para el desarrollo de actividades de almacenamiento y bodegaje en la ciudad donde tiene su base de operaciones o el CCAA Certificado de Almacenamiento y	X		N/A	Ninguna

Con la firma de este documento, manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

Acondicionamiento en los casos que aplique.				
Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con la entrega oportuna de los pedidos solicitados por el Servicio Farmacéutico y el Almacén General con el apoyo del área de Mantenimiento de la ESE-HUS	X		N/A	Ninguna
Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con las obligaciones del contratista.	X		N/A	Ninguna

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el(los) proponente(s) **LA MUELA SAS** a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

YENNY DANIELA PORRAS USEDA
Profesional Universitario de Mantenimiento
ESE HUS

Proyecto: Cristian García Márquez- Sortesalud - Apoyo Nivel Profesional

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	REQ-374		
OBJETO:	SUMINISTRODE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN		
OFERENTE:	LA MUELA SAS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	804.009.440-5

FACTOR A EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
Registro Sanitario INVIMA: Se debe presentar este documento expedido por el INVIMA, con fecha vigente y cuando sea pertinente, los antecedentes que aclaren alguna modificación con respecto al fabricante, al titular del registro u otras pertinentes, entiéndase el soporte del trámite radicado ante el INVIMA.	X		N/A	Ninguna
Ficha Técnica: Se debe presentar expedida por el laboratorio fabricante, en idioma español y de manera física, para cada dispositivo ofertado en sus diferentes presentaciones.	X		N/A	Ninguna
Archivo en Excel relacionando cada Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos: Registro sanitario, fecha de vencimiento y ficha técnica: Los proponentes deben diligenciar en un archivo de Excel el listado de los accesorios, consumibles y dispositivos médicos en archivo Excel separados, es decir accesorios y consumibles aparte de los dispositivos médicos de la propuesta con la información del nombre de cada ítem , Registró sanitario INVIMA y Fecha de vencimiento. **NOTA:** Estos documentos se deben presentar para cada uno de los Accesorios, Consumibles y Dispositivos Médicos ofertados y en el mismo orden en que se encuentran en el listado, es decir, una carpeta la cual venga identificada con el nombre solicitado por cada uno de los ítems con los requisitos habilitantes, Registro Sanitario y Ficha Técnica, los cuales deben ser allegados en medio digital.	X		N/A	Ninguna
Los proponentes deben presentar un documento en el cual se comprometen a suministrar los accesorios, consumibles y dispositivos médicos adjudicados en este proceso, con fecha de vencimiento igual o superior a 12 meses (si aplica) siempre y cuando las características técnicas lo permitan.	X		N/A	Ninguna
Se deberá presentar los documentos que certifiquen la habilitación por parte del ente territorial correspondiente, para el desarrollo de actividades de almacenamiento y bodegaje en la ciudad donde tiene su base de operaciones o el CCAA Certificado de Almacenamiento y	X		N/A	Ninguna

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos

Acondicionamiento en los casos que aplique.				
Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con la entrega oportuna de los pedidos solicitados por el Servicio Farmacéutico y el Almacén General con el apoyo del área de Mantenimiento de la ESE-HUS	X		N/A	Ninguna
Se deberá presentar documento suscrito debidamente por el representante legal de la entidad, mediante el cual se comprometa a cumplir con las obligaciones del contratista.	X		N/A	Ninguna

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el(los) proponente(s) **LA MUELA SAS** a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

YENNY DANIELA PORRAS USEDA
Profesional Universitario de Mantenimiento
ESE HUS

Proyecto: Cristian García Márquez- Sortesalud - Apoyo Nivel Profesional

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí relacionados.

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 07 de abril de 2026

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN EXISTENTES EN LA ESE HUS"**
Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por el proponente **LA MUELA SAS** de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada.	X			
2	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			
3	Hoja de vida departamento administrativo de la función pública (DAFP) verificada en plataforma SIGEP.			X	
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
6	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años	X			
7	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
8	Copia del título profesional, tecnológico, técnico o bachiller.			X	
9	Copia del título posgrado.			X	
10	Copia tarjeta profesional.			X	
11	Antecedentes disciplinarios de la autoridad competente de acuerdo al perfil solicitado.	X			
12	Formato de declaración de bienes y rentas actualizado debidamente diligenciado - departamento administrativo de la función pública (DAFP).	X			
13	Certificado de inscripción en la secretaría de salud departamental para el ejercicio de la profesión de la salud en el departamento de Santander.			X	
14	Copia del certificado vigente de aptitud laboral junto con la resolución del médico que lo profiere.			X	
15	Afiliación a seguridad social integral (copia de afiliación y para personas jurídicas, certificado firmado por el revisor fiscal de existir (copia de documento de identidad, copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente) o en su defecto por el representante legal).	X			
16	Certificado de afiliación a Administradora de fondo de pensiones (AFP).			X	
17	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
18	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
19	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
20	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
21	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
22	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
23	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.	X			
24	Formato formulario único de conocimiento (gdr-gdr-fo-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
25	Compromiso anticorrupción.	X			
26	Registro único de proponentes y/o estados financieros.			X	

27	Garantía de seriedad de la oferta.			X	
28	Constancia de compromiso de afiliación a una administradora de riesgos laborales (ARL) suscrita por el contratista.			X	
29	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).			X	
30	Otros.				

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que:

La proponente **PROKONTROL SAS**; a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Jorge H Hernández H***
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Juliana Villalobos Alfonso**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Contratista

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1000-OFJ- 0481 -2026

Bucaramanga, 01 de abril de 2026

PARA: RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Profesional Universitario de Apoyo Estudios del Sector

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto: "**SUMINISTRO DE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN EXISTENTES EN LA ESE HUS**", y tendrá una vigencia **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026,** se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"LA MUELA SAS"**, de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN ECONOMICO Y FINANCIERO.
La verificación se realizará de acuerdo con la información más reciente contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme a 2025 y/o en los estados financieros debidamente firmados y anexando Cédula, tarjeta profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores vigentes del contador público quien avala los mismos.

Se considera hábil la propuesta cuando obtenga la calificación de HABILITADA en los requisitos habilitantes establecidos en esta invitación, así:

- **LIQUIDEZ**

El índice de liquidez es un elemento muy importante en este proceso de selección, por cuanto indica la disponibilidad de recursos que deben tener las empresas que lleguen a postularse. La operatividad depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados y la capacidad para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad, para adquirir lo necesario para la prestación de su servicio. Por eso la empresa debe tener una verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo al estudio del mercado realizado con empresas del sector (Ver Anexo Tabla 1) nos arroja un promedio **1.86,** donde realizado un análisis estadístico y con el fin de garantizar pluralidad de oferentes la entidad decide exigir una **Liquidez >= 1.86,** donde la **liquidez es el resultado de dividir el Activo corriente / Pasivo corriente**.

Liquidez: Deberá ser mayor o igual a **1.86**

- **ENDEUDAMIENTO**

Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación.

Teniendo en cuenta lo anterior y el estudio realizado con empresas del sector posibles oferentes en el presente proceso de contratación, nos arroja un promedio de **0.51**, es por ello que la ESE HUS con el fin de garantizar mayor participación de oferentes, sin dejar atrás los estudios realizados decide exigir un **endeudamiento < = al 0.51** en donde **endeudamiento = Pasivo total / Activo Total.**

Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a **0.51**

- **RAZON COBERTURA DE INTERES**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras. Teniendo en cuenta que la media aritmética para el indicador RCI arroja un promedio elevado (600,80) con respecto a la muestra de empresas del Anexo Tabla 1 por datos atípicos, este **indicador no se tomará en cuenta para la evaluación financiera.**

- **CAPITAL DE TRABAJO**

Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente, en donde es indispensable medir la solvencia del proponente, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual, teniendo en cuenta que la forma de pago establecida en el contrato resultante del presente proceso de contratación ya que se pagará al contratista en mensualidades dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la respectiva factura y así mismo teniendo en cuenta que este indicador determina la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo, asegurando una ejecución del contrato sin inconvenientes.

Por lo tanto, para este proceso de contratación a desarrollar, teniendo en cuenta el estudio realizado y las condiciones de la forma de pago, la ESE HUS exigirá un Capital de Trabajo mayor o igual al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial.

- **PATRIMONIO**

La ESE HUS requiere que el contrato resultante del presente proceso de contratación sea ejecutado por una empresa sólida que garantice la prestación del servicio con el mínimo de contratiempos posibles y por ello requiere exigir a los proponentes, índices que demuestren estabilidad financiera. Por lo tanto, se exige un Patrimonio mayor o igual al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta el estudio del sector realizado (Ver Anexo Tabla 1) para este proceso, nos arroja una media aritmética de **0.15;** es por ello que la ESE HUS exigirá una **Rentabilidad de Patrimonio >= 0.15**

Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser mayor o igual al 0.15

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor es la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre patrimonio.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el estudio del sector (Ver Anexo Tabla 1) de las empresas que prestan este servicio y después de un análisis estadístico nos arroja un promedio **de 0.08** por lo tanto, el HUS exigirá una **Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.08**

Rentabilidad sobre el activo: Deberá ser mayor o igual al 0.08

Rentabilidad sobre el Activo = Utilidad Operacional >= 0.08
Activo

PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es el valor estimado en la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($380.000.000)**, valor que será ejecutado por el sistema de bolsa, a los siguientes valores unitarios y en últimas a los que se estipulen en la minuta, sin que en todo caso puedan ser superiores a estos:

ITEM	INSUMOS MÉDICOS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	CABLE DE ECG K922 JC-906P	$ 1.452.377	$ 275.952	$ 1.728.329
2	GEL PARA DESFIBRILACION F015A (Z-101EA) 100G	$ 81.113	$ 15.411	$ 96.524
3	LIMPIADOR ABRASIVO PARA EEG F020 (YZ-0019)	$ 330.675	$ 62.828	$ 393.503
4	MANGUERA NIBP ADULT/PEDIATRICO S902 (YN- 901P) MDEM3,5MTR	$ 963.439	$ 183.053	$ 1.146.492
5	PASTA PARA EEG ELIFIX TARRO X 400 GR F510 (ZV401E)	$ 273.784	$ 52.019	$ 325.803
6	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR MONÓXIDO DE CARBONO 2/a; 2 - 60 ppm (Caja x10)	$ 576.000	$ 109.440	$ 685.440
7	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE AZUFRE 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 613.000	$ 116.470	$ 729.470
8	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE NITRÓGENO 0,1/a; 0,1 - 5 ppm; 5 - 30 ppm (Caja x10)	$ 566.000	$ 107.540	$ 673.540
9	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE CARBONO 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 561.000	$ 106.590	$ 667.590

ITEM	ACCESORIOS Y CONSUMIBLES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	ADAPTADOR DE SENSOR DE FLUJO NEO O PIEZA PARA VENTILADOR VN500 REF. 8411130	$ 2.263.904	$ 430.142	$ 2.694.046
2	ADAPTADOR DE VIA AEREA DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO REF. R804 (YG-111T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539
3	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PACIENTE INTUBADO ADULTO REF: R805	$ 4.704.409	$ 893.838	$ 5.598.247
4	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PCTE INTUBADO NEONATAL/INFANTE REF: R807	$ 4.912.325	$ 933.342	$ 5.845.667
5	ADAPTADOR NASAL DE CO2 MAINTREAM PARA PACIENTE NO INTUBADO REF. V923(YG-122T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539
6	BRAZALETE ADULTO DE 13 CMS S951D (YP-963T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
7	BRAZALETE ADULTO DE 16 CMS S951E (YP-965T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
8	BRAZALETE ADULTO DE 19 CMS S951F(YP-965T)	$ 719.891	$ 136.779	$ 856.670
9	BRAZALETE NEONATAL # 1 REF: 2870181	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
10	BRAZALETE NEONATAL # 2 REF : 2870199	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
11	BRAZALETE NEONATAL # 3 REF: 2870207	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
12	BRAZALETE NEONATAL # 4 REF. 2870215	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
13	BRAZALETE NEONATAL # 5 REF. 2870173	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
14	BRAZALETE NEONATAL No 2 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 3A 6 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948F YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096

15	BRAZALETE NEONATAL No 3 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 4 A 8 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948G YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
16	BRAZALETE NEONATAL No 4 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 6 A 11 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948H YP-822S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
17	BRAZALETE NEONATAL No 5 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 7 A 13 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948J YP-8224S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
18	BRAZALETE NEONATAL No 8 CM. ARM-CIRCUNFERENCE 13 A W20 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S945D YP-811P)	$ 488.438	$ 92.803	$ 581.241
19	BRAZALETE NIÑO DE 10 CMS S951C (YP-962T) REF. S944B (YP- 962T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
20	BRAZALETE NIÑO DE 5 CMS S951A (YP-960T) REF. S943B (YP- 960T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
21	BRAZALETE NIÑO DE 7 CMS S951B (YP-961T) REF. S943B (YP- 961T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
22	BRAZALETE REUSABLE M REF: MP00915	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
23	BRAZALETE REUSABLE M+ REF: MP00916	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
24	BRAZALETE REUSABLE S REF: MP00913	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
25	BRAZALETE REUSABLE L+ REF: MP00919	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
26	BRAZALETE REUSABLE TALLA XXS REF: MP00911	$ 358.234	$ 68.064	$ 426.298
27	CABLE CAPNOGRAFIA PARA MEDICION CO2 REF:6871500	$ 17.615.935	$ 3.347.028	$ 20.962.963
28	CABLE DE ELECTRODOS DE 3 DERIVADAS REF K911 BR903P	$ 1.078.500	$ 204.915	$ 1.283.415
29	CABLE INTERFASE IBP	$ 2.761.015	$ 524.593	$ 3.285.608

	REF K952 (JP-910P)			
30	CABLE INTERFASE DE SATURACION DE OXIGENO DE 2,5MTS REF K931-JL-900P	$ 1.740.010	$ 330.602	$ 2.070.612
31	CABLE PROLONGADOR DE SP02 DRAGER/NELLCOR REF: MS18683	$ 1.732.632	$ 329.200	$ 2.061.832
32	CABLE SENSOR DE FLUJO VN500 REF. 8416600	$ 2.685.502	$ 510.245	$ 3.195.747
33	CIRCUITO ADULTO CON TRAMPA DE AGUA REF:MP00334	$ 62.209	$ 11.820	$ 74.029
34	CIRCUITO MRI ADULTO REF MP00327 (MP04800)	$ 141.500	$ 26.885	$ 168.385
35	CIRCUITO MRI NEONATAL REF: MP00329 (MP04802)	$ 103.398	$ 19.646	$ 123.044
36	CUBET DE CO2 ADULTO REUSABLE REF: 6870279	$ 2.003.026	$ 380.575	$ 2.383.601
37	ECG CONNECTION CABLES PARA DESFIBRILADOR DE LA SERIE 5500 K353A (BC-763V) IEC 3	$ 2.997.045	$ 569.439	$ 3.566.484
38	ELECTRODOS ECG 6207(L-150) REF: G207	$ 3.018	$ 573	$ 3.591
39	ELECTRODOS EEG DISK ELECTRODE H503A (NE-114A)	$ 173.106	$ 32.890	$ 205.996
40	FILTRO ANTIBACTERIAL REF: MP05770	$ 11.016	$ 2.093	$ 13.109
41	FILTRO ANTIPOLVO REF: 8415978	$ 44.299	$ 8.417	$ 52.716
42	FILTRO CANISTER REF. MX50115	$ 60.383	$ 11.473	$ 71.856
43	FILTRO DE AIRE MX 17015	$ 33.372	$ 6.341	$ 39.713
44	FILTRO DE AIRE REF: 8416349	$ 34.256	$ 6.509	$ 40.765
45	FILTRO DE AIRE AMBIENTE REF: 8412384	$ 37.261	$ 7.080	$ 44.341
46	FILTRO DE AIRE REF MU12504	$ 186.950	$ 35.521	$ 222.471
47	FILTRO MICROBIANO PARA MODULOS DE GASES 8402868	$ 453.434	$ 86.152	$ 539.586
48	KIT DE MEDICION DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO NO	$ 24.360.319	$ 4.628.461	$ 28.988.780

	INTUBADO (P923K984) REF. P907 (TG-920P)			
49	LINEA DE MUESTREO 8290286	$ 43.114	$ 8.192	$ 51.306
50	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO IRIS REF. MU03876	$ 24.936	$ 4.738	$ 29.674
51	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO OVAL REF. MU06570	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130
52	FILTRO PARA INCUBADORA TI500 MU04472	$ 136.082	$ 25.856	$ 161.938
53	MANGUERA NIBP NEONATOS S905 (YN-901P) 3,5 MTR	$ 1.380.516	$ 262.298	$ 1.642.814
54	MANGUERA PARA CONEXIÓN DE PNI ADULTO REF. MP00953	$ 968.680	$ 184.049	$ 1.152.729
55	MASCARA DE ANESTESIA DESECHABLE REF. MP01505 (MP11005)	$ 13.519	$ 2.569	$ 16.088
56	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO MICRO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 20-25 CM REF: MP03770	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
57	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO NORMAL CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 33-38 CM REF: MP03772	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
58	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO PREMATURO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 26-32 CM REF: MP03771	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
59	MASCARA VNI REF:MP01574 (MP04713)	$ 402.623	$ 76.498	$ 479.121
60	MEMBRANA DE VALVULA ESPIRATORIA REF: 8413661	$ 506.654	$ 96.264	$ 602.918
61	MONOLEAD 3 ECG SINPLE PIN REF: MS14556	$ 1.796.639	$ 341.361	$ 2.138.000

62	MONOLEAD 5 ECG SINPLE PIN REF: MS14560	$ 2.566.858	$ 487.703	$ 3.054.561
63	MULTIMED PLUS OR SINGLE PIN REF: MS20094	$ 6.668.698	$ 1.267.053	$ 7.935.751
64	EXTENSION SP02 REF: MS17330	$ 1.791.760	$ 340.434	$ 2.132.194
65	NARIZ DE CAMELLO FILTRO/HME TWINSTAR 55 ADULTO REF. MP01805 (MP05805)	$ 10.865	$ 2.064	$ 12.929
66	PARCHES DESECHABLES DESPOSABLES PDAS H329 (P- 711)	$ 488.866	$ 92.885	$ 581.751
67	SENSOR DE FLUJO SPIROLOG REF: 8403735	$ 330.359	$ 62.768	$ 393.127
68	SENSOR DE FLUJO NEONATAL REF: 8410179	$ 572.593	$ 108.793	$ 681.386
69	SENSOR DE OXIGENO REF. 6850645	$ 2.723.070	$ 517.383	$ 3.240.453
70	SENSOR DE SPO2 P225G (SENSOR DE OXIMETRIA PARA NEONATAL TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 3.842.934	$ 730.157	$ 4.573.091
71	SENSOR DE SPO2 REF: P225F SENSOR DE OXIMETRIA PARA ADULTO TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 2.349.785	$ 446.459	$ 2.796.244
72	SENSOR DE SPO2 X 2.5 MTS REF: 2606483	$ 775.388	$ 147.324	$ 922.712
73	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL AMARILLO MX 11000	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116
74	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA BLANCO MX 11001 UNIDAD	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116
75	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE REF. MU12533	$ 1.315.621	$ 249.968	$ 1.565.589
76	SENSOR DE TEMPERATURA P242(409) DISK REF. P242D(409)	$ 4.136.321	$ 785.901	$ 4.922.222
77	SENSOR DE TEMPERATURA REF. MU06951	$ 1.633.598	$ 310.384	$ 1.943.982
78	SENSOR DE TEMPERATURAA P241B (402) CATETER NIÑO	$ 3.549.637	$ 674.431	$ 4.224.068

79	SISTEMA DE TRASVASE (PARA INSTALAR LA HUMEDAD) MX 17018	$ 55.588	$ 10.562	$ 66.150
80	TRAMPA DE AGUA PARA MEDICION DE GASES REF. 6872130	$ 298.030	$ 56.626	$ 354.656
81	VALVULA ESPIRATORIA REF: 8410580	$ 5.816.366	$ 1.105.110	$ 6.921.476
82	VALVULA ESPIRATORIA REUSABLE REF: 8415270	$ 4.369.301	$ 830.167	$ 5.199.468
83	CABLE DE PODER PARA MSV NIHON KODHEN	$ 1.804.000	$ 342.760	$ 2.146.760
84	ARNÉS DE CABEZA TALLA XXS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
85	ARNÉS DE CABEZA TALLA XS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
86	ARNÉS DE CABEZA TALLA S	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
87	ARNÉS DE CABEZA TALLA M	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
88	ARNÉS DE CABEZA TALLA L	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
89	ARNÉS DE CABEZA TALLA XL	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
90	INTERFASE IBP MSV MIHON KHODEN TIPO EDWARS	$ 2.439.500	$ 463.505	$ 2.903.005
91	FILTRO NARCOTICO PARA MAQUINAS DE ANESTESIA	$ 411.084	$ 78.106	$ 489.190

El término de ejecución del contrato será **DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato, como lo con expedición del registro presupuestal y aprobación de las pólizas por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **06 DE ABRIL DE 2026, HASTA LAS 12:00 M** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró Aspectos Jurídicos: Juliana Villalobos Alfonso
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION FINANCIERA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"SUMINISTRO DE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN EXISTENTES EN LA ESE HUS."

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	PROPONENTE LA MUELA S.A.S	RESULTADO
BASE DE INFORMACION		RUP CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2024	
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,86	2,33	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,51	0,38	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 100%del Presupuesto Oficial $ 380.000.000	$ 24.038.371.346	CUMPLE
PATRIMONIO Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial $ 380.000.000	$ 32.301.551.889	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,15	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,08	0,13	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 380.000.000		
ACTIVO CORRIENTE		$ 42.029.513.170	
ACTIVO TOTAL		$ 52.504.731.630	
PASIVO CORRIENTE		$ 17.991.141.824	
PASIVO TOTAL		$ 20.203.179.741	
PATRIMONIO		$ 32.301.551.889	
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 6.961.903.838	
GASTOS DE INTERESES		$ 44.790.741	
PROPONENTE HABILITADO: LA MUELA S.A.S			

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coorninación Transversal Procesos de Contratación
Sortesalud
6/04/2026

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUITÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION ECONÓMICA

A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS MARCA DRAGER Y NIHON KOHDEN EXISTENTES EN LA ESE HUS."

VALOR DE REFERENCIA ESE HUS					LA MUELA S.A.S				
ITEM	INSUMO MÉDICO	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ITEM	INSUMO MÉDICO	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	CABLE DE ECG K922 JC-906P	$ 1.452.377	$ 275.952	$ 1.728.329	1	CABLE DE ECG K922 JC-906P	$ 1.452.377	$ 275.952	$ 1.728.329
2	GEL PARA DESFIBRILACION F015A (Z-101EA) 100G	$ 81.113	$ 15.411	$ 96.524	2	GEL PARA DESFIBRILACION F015A (Z-101EA) 100G	$ 81.113	$ 15.411	$ 96.524
3	LIMPIADOR ABRASIVO PARA EEG F020 (YZ-0019)	$ 330.675	$ 62.828	$ 393.503	3	LIMPIADOR ABRASIVO PARA EEG F020 (YZ-0019)	$ 330.675	$ 62.828	$ 393.503
4	MANGUERA NIBP ADULT/PEDIATRICO S902 (YN- 901P) MDEM3,5MTR	$ 963.439	$ 183.053	$ 1.146.492	4	MANGUERA NIBP ADULT/PEDIATRICO S902 (YN- 901P) MDEM3,5MTR	$ 963.439	$ 183.053	$ 1.146.492
5	PASTA PARA EEG ELIFIX TARRO X 400 GR F510 (ZV401E)	$ 273.784	$ 52.019	$ 325.803	5	PASTA PARA EEG ELIFIX TARRO X 400 GR F510 (ZV401E)	$ 273.784	$ 52.019	$ 325.803
6	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR MONÓXIDO DE CARBONO 2/a; 2 - 60 ppm (Caja x10)	$ 576.000	$ 109.440	$ 685.440	6	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR MONÓXIDO DE CARBONO 2/a; 2 - 60 ppm (Caja x10)	$ 576.000	$ 109.440	$ 685.440
7	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE AZUFRE 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 613.000	$ 116.470	$ 729.470	7	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE AZUFRE 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 613.000	$ 116.470	$ 729.470
8	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE NITRÓGENO 0,1/a; 0,1 - 5 ppm; 5 - 30 ppm (Caja x10)	$ 566.000	$ 107.540	$ 673.540	8	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE NITRÓGENO 0,1/a; 0,1 - 5 ppm; 5 - 30 ppm (Caja x10)	$ 566.000	$ 107.540	$ 673.540
9	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE CARBONO 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 561.000	$ 106.590	$ 667.590	9	TUBO COLORIMÉTRICO PARA MEDIR DIÓXIDO DE CARBONO 5/a; 1 - 25 ppm; 0,5 - 5 ppm (Caja x10)	$ 561.000	$ 106.590	$ 667.590

ITEM	INSUMO MÉDICO	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ITEM	INSUMO MÉDICO	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	ADAPTADOR DE SENSOR DE FLUJO NEO O PIEZA PARA VENTILADOR VN500 REF. 8411130	$ 2.263.904	$ 430.142	$ 2.694.046	1	ADAPTADOR DE SENSOR DE FLUJO NEO O PIEZA PARA VENTILADOR VN500 REF. 8411130	$ 2.263.904	$ 430.142	$ 2.694.046

2	ADAPTADOR DE VIA AEREA DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO REF. R804 (YG-111T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539	2	ADAPTADOR DE VIA AEREA DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO REF. R804 (YG-111T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539
3	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PACIENTE INTUBADO ADULTO REF: R805	$ 4.704.409	$ 893.838	$ 5.598.247	3	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PACIENTE INTUBADO ADULTO REF: R805	$ 4.704.409	$ 893.838	$ 5.598.247
4	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PCTE INTUBADO NEONATAL/INFANTE REF: R807	$ 4.912.325	$ 933.342	$ 5.845.667	4	ADAPTADOR PARA MEDICION DE CAPNOGRAFIA EN PCTE INTUBADO NEONATAL/INFANTE REF: R807	$ 4.912.325	$ 933.342	$ 5.845.667
5	ADAPTADOR NASAL DE CO2 MAINTREAM PARA PACIENTE NO INTUBADO REF. V923(YG-122T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539	5	ADAPTADOR NASAL DE CO2 MAINTREAM PARA PACIENTE NO INTUBADO REF. V923(YG-122T)	$ 150.033	$ 28.506	$ 178.539
6	BRAZALETE ADULTO DE 13 CMS S951D (YP-963T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943	6	BRAZALETE ADULTO DE 13 CMS S951D (YP-963T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
7	BRAZALETE ADULTO DE 16 CMS S951E (YP-965T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943	7	BRAZALETE ADULTO DE 16 CMS S951E (YP-965T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
8	BRAZALETE ADULTO DE 19 CMS S951F(YP-965T)	$ 719.891	$ 136.779	$ 856.670	8	BRAZALETE ADULTO DE 19 CMS S951F(YP-965T)	$ 719.891	$ 136.779	$ 856.670
9	BRAZALETE NEONATAL # 1 REF: 2870181	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	9	BRAZALETE NEONATAL # 1 REF: 2870181	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
10	BRAZALETE NEONATAL # 2 REF : 2870199	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	10	BRAZALETE NEONATAL # 2 REF : 2870199	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
11	BRAZALETE NEONATAL # 3 REF: 2870207	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	11	BRAZALETE NEONATAL # 3 REF: 2870207	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
12	BRAZALETE NEONATAL # 4 REF. 2870215	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	12	BRAZALETE NEONATAL # 4 REF. 2870215	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
13	BRAZALETE NEONATAL # 5 REF. 2870173	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	13	BRAZALETE NEONATAL # 5 REF. 2870173	$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347
14	BRAZALETE NEONATAL No 2 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 3A 6 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948F YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096	14	BRAZALETE NEONATAL No 2 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 3A 6 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948F YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
15	BRAZALETE NEONATAL No 3 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 4 A 8 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948G YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096	15	BRAZALETE NEONATAL No 3 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 4 A 8 CM, LATEX FREE REUSABLE REF (S948G YP-820S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
16	BRAZALETE NEONATAL No 4 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 6 A 11 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948H YP-822S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096	16	BRAZALETE NEONATAL No 4 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 6 A 11 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948H YP-822S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
17	BRAZALETE NEONATAL No 5 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 7 A 13 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948J YP-8224S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096	17	BRAZALETE NEONATAL No 5 CM.ARM-CIRCUNFERENCE 7 A 13 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S948J YP-8224S)	$ 206.803	$ 39.293	$ 246.096
18	BRAZALETE NEONATAL No 8 CM. ARM-CIRCUNFERENCE 13 A W20 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S945D YP-811P)	$ 488.438	$ 92.803	$ 581.241	18	BRAZALETE NEONATAL No 8 CM. ARM-CIRCUNFERENCE 13 A W20 CM, LATEX FREE REUSABLE REF. (S945D YP-811P)	$ 488.438	$ 92.803	$ 581.241
19	BRAZALETE NIÑO DE 10 CMS S951C (YP-962T) REF. S944B (YP- 962T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943	19	BRAZALETE NIÑO DE 10 CMS S951C (YP-962T) REF. S944B (YP- 962T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
20	BRAZALETE NIÑO DE 5 CMS S951A (YP-960T) REF. S943B (YP-960T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943	20	BRAZALETE NIÑO DE 5 CMS S951A (YP-960T) REF. S943B (YP- 960T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
21	BRAZALETE NIÑO DE 7 CMS S951B (YP-961T) REF. S943B (YP-961T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943	21	BRAZALETE NIÑO DE 7 CMS S951B (YP-961T) REF. S943B (YP- 961T)	$ 645.330	$ 122.613	$ 767.943
22	BRAZALETE REUSABLE M REF: MP00915	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481	22	BRAZALETE REUSABLE M REF: MP00915	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
23	BRAZALETE REUSABLE M+ REF: MP00916	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481	23	BRAZALETE REUSABLE M+ REF: MP00916	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
24	BRAZALETE REUSABLE S REF: MP00913	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481	24	BRAZALETE REUSABLE S REF: MP00913	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481

25	BRAZALETE REUSABLE L+ REF: MP00919	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481	25	BRAZALETE REUSABLE L+ REF: MP00919	$ 449.144	$ 85.337	$ 534.481
26	BRAZALETE REUSABLE TALLA XXS REF: MP00911	$ 358.234	$ 68.064	$ 426.298	26	BRAZALETE REUSABLE TALLA XXS REF: MP00911	$ 358.234	$ 68.064	$ 426.298
27	CABLE CAPNOGRAFIA PARA MEDICION CO2 REF:6871500	$ 17.615.935	$ 3.347.028	$ 20.962.963	27	CABLE CAPNOGRAFIA PARA MEDICION CO2 REF:6871500	$ 17.615.935	$ 3.347.028	$ 20.962.963
28	CABLE DE ELECTRODOS DE 3 DERIVADAS REF K911 BR903P	$ 1.078.500	$ 204.915	$ 1.283.415	28	CABLE DE ELECTRODOS DE 3 DERIVADAS REF K911 BR903P	$ 1.078.500	$ 204.915	$ 1.283.415
29	CABLE INTERFASE IBP REF K952 (JP-910P)	$ 2.761.015	$ 524.593	$ 3.285.608	29	CABLE INTERFASE IBP REF K952 (JP-910P)	$ 2.761.015	$ 524.593	$ 3.285.608
30	CABLE INTERFASE DE SATURACION DE OXIGENO DE 2,5MTS REF K931-JL-900P	$ 1.740.010	$ 330.602	$ 2.070.612	30	CABLE INTERFASE DE SATURACION DE OXIGENO DE 2,5MTS REF K931-JL-900P	$ 1.740.010	$ 330.602	$ 2.070.612
31	CABLE PROLONGADOR DE SP02 DRAGER/NELLCOR REF: MS18683	$ 1.732.632	$ 329.200	$ 2.061.832	31	CABLE PROLONGADOR DE SP02 DRAGER/NELLCOR REF: MS18683	$ 1.732.632	$ 329.200	$ 2.061.832
32	CABLE SENSOR DE FLUJO VN500 REF. 8416600	$ 2.685.502	$ 510.245	$ 3.195.747	32	CABLE SENSOR DE FLUJO VN500 REF. 8416600	$ 2.685.502	$ 510.245	$ 3.195.747
33	CIRCUITO ADULTO CON TRAMPA DE AGUA REF:MP00334	$ 62.209	$ 11.820	$ 74.029	33	CIRCUITO ADULTO CON TRAMPA DE AGUA REF:MP00334	$ 62.209	$ 11.820	$ 74.029
34	CIRCUITO MRI ADULTO REF MP00327 (MP04800)	$ 141.500	$ 26.885	$ 168.385	34	CIRCUITO MRI ADULTO REF MP00327 (MP04800)	$ 141.500	$ 26.885	$ 168.385
35	CIRCUITO MRI NEONATAL REF: MP00329 (MP04802)	$ 103.398	$ 19.646	$ 123.044	35	CIRCUITO MRI NEONATAL REF: MP00329 (MP04802)	$ 103.398	$ 19.646	$ 123.044
36	CUBET DE CO2 ADULTO REUSABLE REF: 6870279	$ 2.003.026	$ 380.575	$ 2.383.601	36	CUBET DE CO2 ADULTO REUSABLE REF: 6870279	$ 2.003.026	$ 380.575	$ 2.383.601
37	ECG CONNECTION CABLES PARA DESFIBRILADOR DE LA SERIE 5500 K353A (BC-763V) IEC 3	$ 2.997.045	$ 569.439	$ 3.566.484	37	ECG CONNECTION CABLES PARA DESFIBRILADOR DE LA SERIE 5500 K353A (BC-763V) IEC 3	$ 2.997.045	$ 569.439	$ 3.566.484
38	ELECTRODOS ECG 6207(L-150) REF: G207	$ 3.018	$ 573	$ 3.591	38	ELECTRODOS ECG 6207(L-150) REF: G207	$ 3.018	$ 573	$ 3.591
39	ELECTRODOS EEG DISK ELECTRODE H503A (NE-114A)	$ 173.106	$ 32.890	$ 205.996	39	ELECTRODOS EEG DISK ELECTRODE H503A (NE-114A)	$ 173.106	$ 32.890	$ 205.996
40	FILTRO ANTIBACTERIAL REF: MP05770	$ 11.016	$ 2.093	$ 13.109	40	FILTRO ANTIBACTERIAL REF: MP05770	$ 11.016	$ 2.093	$ 13.109
41	FILTRO ANTIPOLVO REF: 8415978	$ 44.299	$ 8.417	$ 52.716	41	FILTRO ANTIPOLVO REF: 8415978	$ 44.299	$ 8.417	$ 52.716
42	FILTRO CANISTER REF. MX50115	$ 60.383	$ 11.473	$ 71.856	42	FILTRO CANISTER REF. MX50115	$ 60.383	$ 11.473	$ 71.856
43	FILTRO DE AIRE MX 17015	$ 33.372	$ 6.341	$ 39.713	43	FILTRO DE AIRE MX 17015	$ 33.372	$ 6.341	$ 39.713
44	FILTRO DE AIRE REF: 8416349	$ 34.256	$ 6.509	$ 40.765	44	FILTRO DE AIRE REF: 8416349	$ 34.256	$ 6.509	$ 40.765
45	FILTRO DE AIRE AMBIENTE REF: 8412384	$ 37.261	$ 7.080	$ 44.341	45	FILTRO DE AIRE AMBIENTE REF: 8412384	$ 37.261	$ 7.080	$ 44.341
46	FILTRO DE AIRE REF MU12504	$ 186.950	$ 35.521	$ 222.471	46	FILTRO DE AIRE REF MU12504	$ 186.950	$ 35.521	$ 222.471
47	FILTRO MICROBIANO PARA MODULOS DE GASES 8402868	$ 453.434	$ 86.152	$ 539.586	47	FILTRO MICROBIANO PARA MODULOS DE GASES 8402868	$ 453.434	$ 86.152	$ 539.586
48	KIT DE MEDICION DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO NO INTUBADO (P923K984) REF. P907 (TG-920P)	$ 24.360.319	$ 4.628.461	$ 28.988.780	48	KIT DE MEDICION DE CO2 MAINSTREAM PARA PACIENTE INTUBADO NO INTUBADO (P923K984) REF. P907 (TG-920P)	$ 24.360.319	$ 4.628.461	$ 28.988.780
49	LINEA DE MUESTREO 8290286	$ 43.114	$ 8.192	$ 51.306	49	LINEA DE MUESTREO 8290286	$ 43.114	$ 8.192	$ 51.306
50	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO IRIS REF. MU03876	$ 24.936	$ 4.738	$ 29.674	50	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO IRIS REF. MU03876	$ 24.936	$ 4.738	$ 29.674
51	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO OVAL REF. MU06570	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	51	MANGA PARA PUERTA DE ACCESO OVAL REF. MU06570	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130

52	FILTRO PARA INCUBADORA TI500 MU04472	$ 136.082	$ 25.856	$ 161.938	52	FILTRO PARA INCUBADORA TI500 MU04472	$ 136.082	$ 25.856	$ 161.938
53	MANGUERA NIBP NEONATOS S905 (YN-901P) 3,5 MTR	$ 1.380.516	$ 262.298	$ 1.642.814	53	MANGUERA NIBP NEONATOS S905 (YN-901P) 3,5 MTR	$ 1.380.516	$ 262.298	$ 1.642.814
54	MANGUERA PARA CONEXIÓN DE PNI ADULTO REF. MP00953	$ 968.680	$ 184.049	$ 1.152.729	54	MANGUERA PARA CONEXIÓN DE PNI ADULTO REF. MP00953	$ 968.680	$ 184.049	$ 1.152.729
55	MASCARA DE ANESTESIA DESECHABLE REF. MP01505 (MP11005)	$ 13.519	$ 2.569	$ 16.088	55	MASCARA DE ANESTESIA DESECHABLE REF. MP01505 (MP11005)	$ 13.519	$ 2.569	$ 16.088
56	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO MICRO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 20-25 CM REF: MP03770	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316	56	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO MICRO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 20-25 CM REF: MP03770	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
57	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO NORMAL CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 33-38 CM REF: MP03772	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316	57	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO NORMAL CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 33-38 CM REF: MP03772	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
58	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO PREMATURO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 26-32 CM REF: MP03771	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316	58	MÁSCARA DE FOTOTERAPIA EYEMAX 2 DESECHABLE TAMAÑO PREMATURO CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA 26-32 CM REF: MP03771	$ 31.358	$ 5.958	$ 37.316
59	MASCARA VNI REF:MP01574 (MP04713)	$ 402.623	$ 76.498	$ 479.121	59	MASCARA VNI REF:MP01574 (MP04713)	$ 402.623	$ 76.498	$ 479.121
60	MEMBRANA DE VALVULA ESPIRATORIA REF: 8413661	$ 506.654	$ 96.264	$ 602.918	60	MEMBRANA DE VALVULA ESPIRATORIA REF: 8413661	$ 506.654	$ 96.264	$ 602.918
61	MONOLEAD 3 ECG SINPLE PIN REF: MS14556	$ 1.796.639	$ 341.361	$ 2.138.000	61	MONOLEAD 3 ECG SINPLE PIN REF: MS14556	$ 1.796.639	$ 341.361	$ 2.138.000
62	MONOLEAD 5 ECG SINPLE PIN REF: MS14560	$ 2.566.858	$ 487.703	$ 3.054.561	62	MONOLEAD 5 ECG SINPLE PIN REF: MS14560	$ 2.566.858	$ 487.703	$ 3.054.561
63	MULTIMED PLUS OR SINGLE PIN REF: MS20094	$ 6.668.698	$ 1.267.053	$ 7.935.751	63	MULTIMED PLUS OR SINGLE PIN REF: MS20094	$ 6.668.698	$ 1.267.053	$ 7.935.751
64	EXTENSION SP02 REF: MS17330	$ 1.791.760	$ 340.434	$ 2.132.194	64	EXTENSION SP02 REF: MS17330	$ 1.791.760	$ 340.434	$ 2.132.194
65	NARIZ DE CAMELLO FILTRO/HME TWINSTAR 55 ADULTO REF. MP01805 (MP05805)	$ 10.865	$ 2.064	$ 12.929	65	NARIZ DE CAMELLO FILTRO/HME TWINSTAR 55 ADULTO REF. MP01805 (MP05805)	$ 10.865	$ 2.064	$ 12.929
66	PARCHES DESECHABLES DESPOSABLES PDAS H329 (P- 711)	$ 488.866	$ 92.885	$ 581.751	66	PARCHES DESECHABLES DESPOSABLES PDAS H329 (P-711)	$ 488.866	$ 92.885	$ 581.751
67	SENSOR DE FLUJO SPIROLOG REF: 8403735	$ 330.359	$ 62.768	$ 393.127	67	SENSOR DE FLUJO SPIROLOG REF: 8403735	$ 330.359	$ 62.768	$ 393.127
68	SENSOR DE FLUJO NEONATAL REF: 8410179	$ 572.593	$ 108.793	$ 681.386	68	SENSOR DE FLUJO NEONATAL REF: 8410179	$ 572.593	$ 108.793	$ 681.386
69	SENSOR DE OXIGENO REF. 6850645	$ 2.723.070	$ 517.383	$ 3.240.453	69	SENSOR DE OXIGENO REF. 6850645	$ 2.723.070	$ 517.383	$ 3.240.453
70	SENSOR DE SPO2 P225G (SENSOR DE OXIMETRIA PARA NEONATAL TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 3.842.934	$ 730.157	$ 4.573.091	70	SENSOR DE SPO2 P225G (SENSOR DE OXIMETRIA PARA NEONATAL TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 3.842.934	$ 730.157	$ 4.573.091
71	SENSOR DE SPO2 REF: P225F SENSOR DE OXIMETRIA PARA ADULTO TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 2.349.785	$ 446.459	$ 2.796.244	71	SENSOR DE SPO2 REF: P225F SENSOR DE OXIMETRIA PARA ADULTO TIPO PINZA PARA MONITOR PVM/BSM	$ 2.349.785	$ 446.459	$ 2.796.244
72	SENSOR DE SPO2 X 2.5 MTS REF: 2606483	$ 775.388	$ 147.324	$ 922.712	72	SENSOR DE SPO2 X 2.5 MTS REF: 2606483	$ 775.388	$ 147.324	$ 922.712
73	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL AMARILLO MX 11000	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116	73	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL AMARILLO MX 11000	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116

74	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA BLANCO MX 11001 UNIDAD	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116	74	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA BLANCO MX 11001 UNIDAD	$ 219.425	$ 41.691	$ 261.116
75	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE REF. MU12533	$ 1.315.621	$ 249.968	$ 1.565.589	75	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE REF. MU12533	$ 1.315.621	$ 249.968	$ 1.565.589
76	SENSOR DE TEMPERATURA P242(409) DISK REF. P242D(409)	$ 4.136.321	$ 785.901	$ 4.922.222	76	SENSOR DE TEMPERATURA P242(409) DISK REF. P242D(409)	$ 4.136.321	$ 785.901	$ 4.922.222
77	SENSOR DE TEMPERATURA REF. MU06951	$ 1.633.598	$ 310.384	$ 1.943.982	77	SENSOR DE TEMPERATURA REF. MU06951	$ 1.633.598	$ 310.384	$ 1.943.982
78	SENSOR DE TEMPERATURAA P241B (402) CATETER NIÑO	$ 3.549.637	$ 674.431	$ 4.224.068	78	SENSOR DE TEMPERATURAA P241B (402) CATETER NIÑO	$ 3.549.637	$ 674.431	$ 4.224.068
79	SISTEMA DE TRASVASE (PARA INSTALAR LA HUMEDAD) MX 17018	$ 55.588	$ 10.562	$ 66.150	79	SISTEMA DE TRASVASE (PARA INSTALAR LA HUMEDAD) MX 17018	$ 55.588	$ 10.562	$ 66.150
80	TRAMPA DE AGUA PARA MEDICION DE GASES REF. 6872130	$ 298.030	$ 56.626	$ 354.656	80	TRAMPA DE AGUA PARA MEDICION DE GASES REF. 6872130	$ 298.030	$ 56.626	$ 354.656
81	VALVULA ESPIRATORIA REF: 8410580	$ 5.816.366	$ 1.105.110	$ 6.921.476	81	VALVULA ESPIRATORIA REF: 8410580	$ 5.816.366	$ 1.105.110	$ 6.921.476
82	VALVULA ESPIRATORIA REUSABLE REF: 8415270	$ 4.369.301	$ 830.167	$ 5.199.468	82	VALVULA ESPIRATORIA REUSABLE REF: 8415270	$ 4.369.301	$ 830.167	$ 5.199.468
83	CABLE DE PODER PARA MSV NIHON KODHEN	$ 1.804.000	$ 342.760	$ 2.146.760	83	CABLE DE PODER PARA MSV NIHON KODHEN	$ 1.804.000	$ 342.760	$ 2.146.760
84	ARNÉS DE CABEZA TALLA XXS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	84	ARNÉS DE CABEZA TALLA XXS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
85	ARNÉS DE CABEZA TALLA XS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	85	ARNÉS DE CABEZA TALLA XS	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
86	ARNÉS DE CABEZA TALLA S	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	86	ARNÉS DE CABEZA TALLA S	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
87	ARNÉS DE CABEZA TALLA M	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	87	ARNÉS DE CABEZA TALLA M	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
88	ARNÉS DE CABEZA TALLA L	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	88	ARNÉS DE CABEZA TALLA L	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
89	ARNÉS DE CABEZA TALLA XL	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657	89	ARNÉS DE CABEZA TALLA XL	$ 96.350	$ 18.307	$ 114.657
90	INTERFASE IBP MSV MIHON KHODEN TIPO EDWARS	$ 2.439.500	$ 463.505	$ 2.903.005	90	INTERFASE IBP MSV MIHON KHODEN TIPO EDWARS	$ 2.439.500	$ 463.505	$ 2.903.005
91	FILTRO NARCOTICO PARA MAQUINAS DE ANESTESIA	$ 411.084	$ 78.106	$ 489.190	91	FILTRO NARCOTICO PARA MAQUINAS DE ANESTESIA	$ 411.084	$ 78.106	$ 489.190

Se cancelarán valores unitarios para la adquisicion de los servicios anteriormente especificados segun oferta economica de la empresa LA MUELA S.A.S por un valor total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($380.000.000).

PROPONENTE HABILITADO: LA MUELA S.A.S

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación
Estudios del Sector Sortesalud
6/04/2026

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS